



La Brigada Investigadora de Delitos Económicos de la PDI de Rancagua, detuvo a un hombre de 28 años oriundo de la Octava Región quien pretendía adquirir productos en supermercado de Rancagua.

El hecho se registró en la jornada de ese miércoles, en el supermercado Jumbo de Rancagua, donde personal de cajas se percató sobre un sujeto estaba adquiriendo diversos productos con un cheque de dudosa procedencia, por lo que dieron cuenta del hecho a la autoridad.

Por lo anterior, el Ministerio Público instruyó a la brigada especializada que concurriera hasta el centro comercial para efectuar las primeras diligencias, entre ellas la inspección ocular del sitio de suceso, toma de declaraciones y empadronamiento del lugar, estableciendo que el nombre, la cuenta corriente y la razón social de la empresa presentaban irregularidades. Seguidamente un perito documental del Laboratorio de Criminalística Regional Rancagua (LACRIM), tras periciar el documento bancario, estableció que éste se encontraba adulterado mientras que el rol único tributario (RUT), se encontraba falsificado, evidencia suficiente para detener al sujeto de 28 años en forma flagrante por el delito de falsificación, o uso malicioso de documento público; también por el delito de estafa y otras defraudaciones contra particulares, y falsificación o uso malicioso de instrumento privado.

Del resultado del procedimiento policial se dio cuenta al fiscal de turno quien dispuso que el detenido sea puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Rancagua, para su control de detención y formalización.

PDI DETIENE A SUJETO CON CHEQUES FALSIFICADOS

Escrito por Gety Pavez Vidal

Viernes, 03 de Noviembre de 2017 21:28 -
